

CONFLICTO

Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena poblamiento y superposición de territorialidades

Convenio interadministrativo No. 729 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-SINCHI”
2021011000054 - c-3208-0900-3-0-3208013-02 rec 11

Coordinación:

Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:

Jorge Arias
Diego Higuera Díaz
Luisa Cantor Báez (En)
Eduardo Bayona Daza
Humberto Hernández
Eric Apolinar
Natalia Montealegre
Vanezza Escobar Bejar (Sa)



Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá,
D.C., 2023

1. TIPOLOGÍA

Biodiversidad, conservación, mitigación y adaptación al cambio climático con soluciones basadas en naturaleza

2. DESCRIPCIÓN

El Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena reviste una gran importancia ecológica, biológica y ambiental. Por su ubicación sobre el Escudo Guyanes y su interconectividad ecológica con los parques Tinigua y Picachos, es un punto de unión del corredor entre la Orinoquía, la Amazonia y los Andes, contando con altos niveles de endemismo biológico y con una gran expresión de biodiversidad.

El actual Parque Nacional natural tiene una larga historia de conformación y consolidación que está imbricada con diferentes procesos y momentos de colonización, dirigidos por el Estado, de esta manera durante los años 50 y 60 se dieron diferentes momentos en los que los gobiernos promovieron la colonización del río Ariari y de la Reserva Nacional Sierra de la Macarena. Luego de varios conflictos territoriales entre los colonos y las instituciones ambientales, y desconociendo los estudios de la Universidad Nacional de Colombia y los aportes de la misma, el gobierno de Virgilio Barco determinó con el decreto 1989 de 1989 la creación del Parque Natural Sierra de la Macarena, dentro del decreto quedó establecido que el Área de Manejo Especial de La Macarena (AME-Macarena), estaría integrado por: i) El PNN Sierra de La Macarena; ii) los DMI de La Macarena; iii) el PNN Tinigua; iv) el DMI del Ariari – Guayabero; y v) el “Territorio” de los Parques Nacionales Naturales Cordillera de los

Picachos y Sumapaz comprendido en la jurisdicción del Departamento del Meta (PNN, 2018).

La Serranía de la Macarena es quizá uno de los lugares con mayor conflictividad a nivel socioambiental, podría decirse que es un crisol donde se manifiesta la confluencia de diferentes problemáticas que recorren el territorio colombiano en general. La praderización y la ampliación de la frontera agropecuaria, la ganadería extensiva, las vías no planificadas, la extracción maderera y los cultivos de uso ilícito son las principales causas de los elevados índices de deforestación del parque, frente a esto Parques Naturales ha implementado algunos acuerdos de conservación, sin embargo la medida no alcanza a frenar las grandes cifras de deforestación, y adicionalmente los funcionarios en este momentos están muy limitados en el acceso al parque por el control territorial que están ejerciendo las disidencias de las FARC.

El Parque Nacional Sierra de la Macarena fue fundado en 1989, sin embargo, por la misma historia de colonización del departamento en este territorio confluyen diferentes actores y territorialidades superpuestas. La Macarena ha sido escenario del conflicto armado, del narcotráfico, de la extracción maderera, de la ganadería extensiva, y de los cultivos de uso ilícito, todo lo anterior genera grandes áreas de deforestación. Adicionalmente las comunidades campesinas que viven dentro del parque (Verdad Abierta, 2022; Mongabay 2019), y que se dedicaban a los cultivos de uso ilícito, luego del Acuerdo de Paz, experimentaron una situación de incertidumbre pues el PNIS (Plan Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos) de alguna manera no logró reemplazar la economía de la hoja de coca ni ser una garantía para su subsistencia. Luego de los

Acuerdos de Paz se ha comenzado a promover el turismo de naturaleza y de protección ambiental, así como la investigación biológica.

Sin embargo, como bien lo registra Mongabay en su serie Rutas del Conflicto (2019) la conflictividad entre campesinos y la institución de Parques Naturales es una realidad, por las tensiones que se crean entre el ordenamiento ambiental de conservación implícita al Parque y las territorialidades propias de los campesinos. Lo anterior se relaciona con los procesos de colonización y bonanza propios de esta región, a través de los cuales se instalaron personas en el territorio antes de que la zona fuera declarada Parque Natural (PNN, 2018), sumado a lo anterior, en el parque también han llegado personas desplazadas por el conflicto armado, y familias de colonos luego de los Acuerdos de Paz.

Las comunidades manifiestan inconformidad porque la institución de Parques Naturales no ataca como tal los grandes focos de deforestación sino que "persigue" a los campesinos que no son dueños de las grandes extensiones de deforestación (Mongabay, 2019). Igualmente, los cultivos de coca han disminuido, pero no de manera contundente y han aparecido en otras zonas del parque, adicionalmente las disidencias de las FARC han fortalecido su control territorial, impidiendo a los mismos funcionarios de Parques Naturales entrar en ciertas zonas del parque, pues las disidencias han generado también amenazas y amedrentamientos para limitar el acceso de los funcionarios al territorio del parque.

Haciendo referencia a los registros de Parques Naturales, el informe de Mongabay (2019) afirma que "Según cifras de la entidad, para 2007, dentro de La Macarena había una pérdida acumulada de bosque de 38.615 hectáreas. Para el 2014, la cifra había aumentado a 49.260 hectáreas y para

marzo de 2019, el registro indicaba 55.893 hectáreas. Al transitar por la trocha ganadera no se ve ningún tipo de control, ya sea por parte de Parques Nacionales o por la Fuerza Pública, que impida que se deforeste, se saque madera, se entren vacas o se cultive coca. Adentro todo puede pasar y parece que ninguna institución está vigilando ".

Los altos niveles de deforestación afectan directamente los ciclos del agua y la conectividad ecológica, parte de los procesos de deforestación se han dado alrededor de la llamada "Trocha ganadera" carretera destapada construida de manera ilegal por las extintas FARC entre 2001 y 2003 que conecta el Municipio de Vista Hermosa con la Macarena, atraviesa el parque y pasa de forma lateral por Caño Cristales, y fue una zona que tuvo grandes índices de incendios y deforestación en los últimos años. El informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó que el Parque Nacional Natural con más cultivos ilegales de hoja de coca era Sierra de La Macarena, con un estimado de 1840 hectáreas (Mongabay, 2019). Igualmente, como lo indican varios funcionarios, el principal problema es la ganadería extensiva como causante de la deforestación, incluso más que la siembra de cultivos de coca.

Existen también presiones sobre el Área de Manejo Especial de la Macarena debido a los proyectos de desarrollo, especialmente la carretera Marginal de la Selva y la Transversal de la Macarena que generan impactos negativos sobre la conectividad presente en el parque, alrededor de ambos proyectos se están aumentando los espacios de ganadería extensiva y de monocultivo de palma africana justo en los límites del parque (Botero, 2016).

Las comunidades también han alzado su voz de inconformidad frente al manejo militar y policivo que se le ha dado a la relación con las familias campesinas asentadas en la zona del parque, especialmente como parte de la Operación Artemisa. El Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, precisamente denunció cómo en febrero de 2020, las familias campesinas fueron agredidas de manera violenta por la fuerza pública, vulnerando los derechos humanos de esas comunidades y destruyendo viviendas, bienes y cultivos. A su vez denunciaron el tratamiento que el Estado está teniendo con esas familias e invitaron al diálogo y a la concertación en pro de la conservación, teniendo en cuenta que las poblaciones asentadas en el parque son en su mayoría personas víctimas del conflicto y de la marginalidad social. Y denuncian también como la institucionalidad está usando la fuerza hacia las familias campesinas, pero no hacia los grandes financiadores de la ganadería extensiva, los monocultivos de palma, entre otros.

En 2023, según el sistema de monitoreo de bosques en línea Global Forest Watch, en el PNN Sierra de La Macarena se han presentado 29 585 alertas de deforestación entre el 1 de enero al 15 de septiembre (Mongabay, 2023), Parques Nacionales le aseguró a Rutas del Conflicto y a Mongabay Latam que este 2023 grupos armados le manifestaron a líderes de las comunidades de San Juan de Arama y La Macarena, dos municipios donde está parte del PNN Sierra de La Macarena, que sigue restringido el ingreso y prohibido todo vínculo con el personal de PNN (Mongabay, 2023). En el 2023, un pescador sufrió las consecuencias de "desobedecer" el mandato del grupo guerrillero que prohibió pescar en el río Guayabero, en el Raudal, sector del Parque Natural Sierra de La Macarena, donde un letrero con una calavera y con las siglas Farc-EP, en letras grandes, restringe la pesca (El Colombiano, 2023)

Ante este panorama, en 2023 la Defensoría del Pueblo, que evalúa el nivel de riesgo sobre las labores de los defensores de derechos humanos, alertó que los seis municipios en los que el PNN Sierra de La Macarena tiene jurisdicción se encuentran en un nivel de riesgo alto (Mongabay, 2023).

De acuerdo a lo señalado en Mongabay (2023) ha habido acercamientos entre las comunidades y los guardaparques tras la llegada del gobierno de Gustavo Petro, pero dice que no ha sido posible restaurar la confianza entre los campesinos que viven dentro del PNN y la entidad debido a la situación de seguridad. “A algunas comunidades les gustaría dialogar con Parques, pero ellos no les pueden garantizar protección a los guardabosques porque las disidencias son las que controlan el territorio y para ellos la entidad es un enemigo”, asevera la fuente (Mongabay, 2023). Contrario a varias de estas estas situaciones como parte de los proyectos del Fondo Colombia Sostenible, 52 familias de dos municipios del Meta, se incorporaron a la conservación y uso sostenible de los bosques (El Espectador, 2023). Parques Nacionales le dijo a Rutas del Conflicto y Mongabay Latam que la situación de deforestación en el PNN Sierra de La Macarena ha disminuido considerablemente en 2023 (Mongabay, 2023).

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 UBICACIÓN

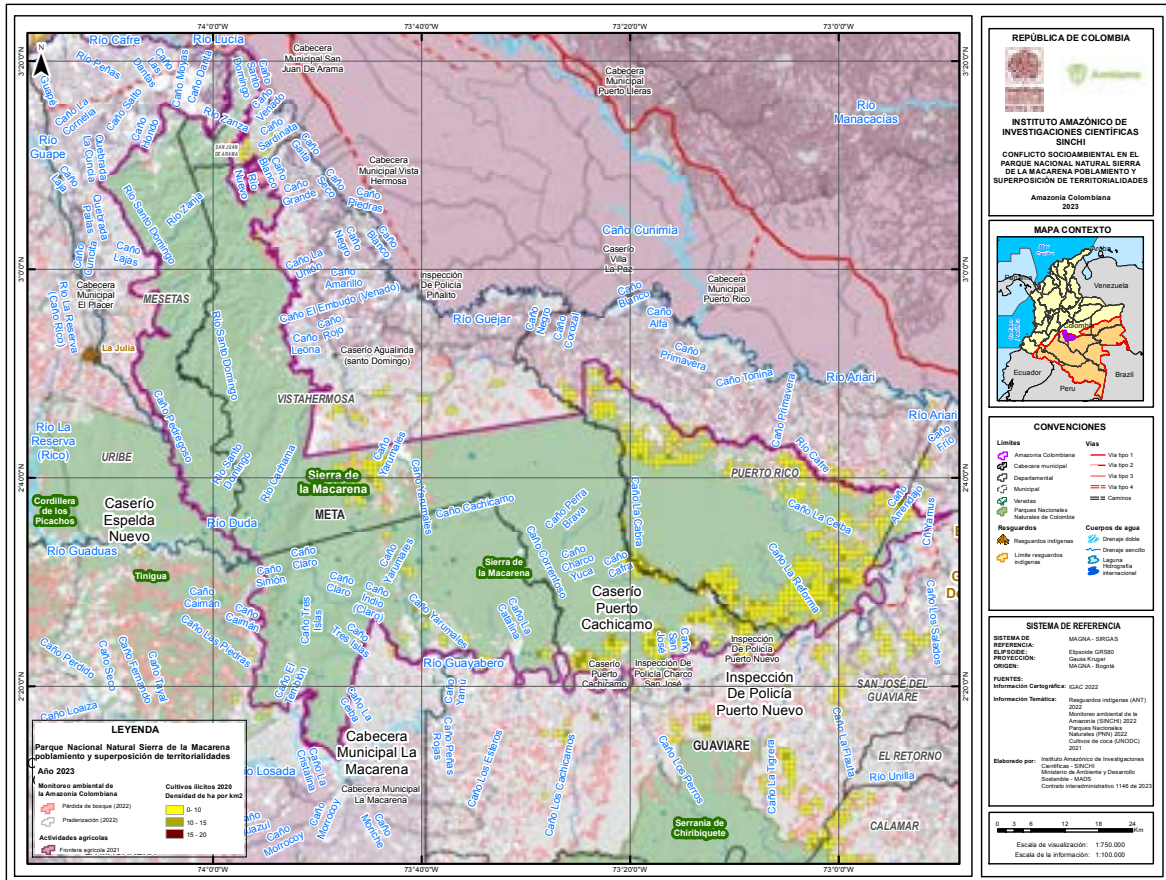
Departamento: Meta

Municipio: La Macarena

Otros Departamentos, Municipios y Veredas: Vista Hermosa y Puerto Rico. Veredas: Alto Caño Cafra, Las Ánimas y La Reforma. Veredas: La Tigra, Laguna Gringa, Charco Carbón, Caño Ceiba y Monserrate.

Otros datos de Ubicación: Sector oriental del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena, donde se registran cerca del 50 % de los puntos de alertas. Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM)

3.2 MAPA



3.3 ACTORES

<p>Comunidades Indígenas</p>	<p>Emberá Katío</p>
-------------------------------------	---------------------

Organizaciones Sociales	AsproMacarena; Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta; Juntas de Acción Comunal; Asojuntas; AGROGUEJAR La Asociación Campesina para la Agricultura Agroecológica y el Comercio Justo en la Cuenca del Rio Güejar ACATAMU La Asociación de Trabajadores Campesinos Ambientalistas de los Parques Tinigua y Macarena del municipio de Uribe; CORPOAMEM La Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el AMEM
Instituciones Estatales	Parques Nacionales Naturales; Gobernación del Meta; Ministerio de Defensa; Ministerio de Ambiente; Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios; Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) de la Universidad Nacional; Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); Fiscalía General de la Nación.

Sector Privado	Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) Comité Holandés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
Autoridad Ambiental	CORMACARENA
Grupos Armados	Disidencias de las FARC
Otros	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) Paramilitares, Ganaderos, Narcotraficantes.

4. CAUSAS

La Serranía de la Macarena es quizá uno de los lugares con mayor conflictividad a nivel socioambiental, podría decirse que es un crisol donde se pueden observar la confluencia de diferentes problemáticas que recorren el territorio colombiano. La praderización y la ampliación de la

frontera agropecuaria, la ganadería extensiva, las vías no planificadas y los cultivos de uso ilícito son las principales causas de la deforestación. Detrás de estas actividades a su vez, están las "caras no visibles" de personas que se hacen a grandes extensiones de tierra, pagan jornales por talar y son los grandes financiadores de la ganadería extensiva (Botero, 2016).

Una de las características principales de esta región consiste precisamente, en que ha sido uno de los focos principales del conflicto armado. Los procesos de colonización, liderados por el propio Estado jugaron un importante papel en el poblamiento de esta zona, al igual que campesinos y poblaciones que llegaban a la región huyendo de la violencia armada, en sus diferentes épocas y etapas. La guerrilla de las FARC tuvo un papel preponderante en el proceso de colonización y organización del territorio (SEMANA RURAL, 2019). Tinigua, la Serranía de La Macarena, Cordillera de los Picachos y Sumapaz, los cuatro Parques Nacionales que conforman el Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM), se encuentran entre los más perjudicados por el conflicto armado y la colonización.

El Área de Manejo Especial de la Macarena entre Guaviare y el Meta representa una zona ecológica única al conectar el bioma de la Amazonia, los Andes y la Orinoquía. Por lo anterior cuenta con una importante diversidad biológica, ecosistemas únicos y un gran endemismo de especies vegetales y animales. También cuenta con importantes escenarios de alto valor paisajístico, indispensables para el turismo de la región. Debido a su posicionamiento geopolítico y militar estratégico, el AMEM se convirtió en uno de los núcleos más importantes del conflicto armado interno colombiano y un fortín de coca. SEMANA RURAL (2019) presentando el libro "Áreas protegidas amazónicas y sus funcionarios

como víctimas del conflicto armado“ de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) y al Comité Holandés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), resalta que la Macarena resultó siendo un territorio estratégico "para los actores armados, legales e ilegales, lo que conllevó a disputas territoriales y victimizaciones en su interior como asesinatos, desplazamientos, desapariciones y reclutamientos forzados, secuestros, extorsiones, violencia sexual y amenazas, afectando a los defensores del medioambiente”, cita la publicación.

Como otras regiones, los procesos de colonización siempre han estado vinculados a procesos de auges extractivos de recursos naturales, y para esta zona liderados también por las mismas políticas estatales (PNN, 2019). En los años 30 del siglo XX, tuvieron lugar las bonanzas de la quina, el caucho, el comercio de pieles, así como la extracción de especies maderables. La violencia de los años 50 también fue un factor importante para la llegada de colonos y campesinos que huían del interior del país, en los años 60 y 70 fue el mismo Estado quien promovió los procesos colonizadores y luego de los años 80 la bonanza cocalera se convirtió en el atractivo de colonos y campesinos en busca de oportunidades. Posteriormente durante el gobierno de Andrés Pastrana, el Municipio de la Macarena hizo parte de la zona de distención y del control social, económico y territorial que implicó este proceso.

Todo lo anterior ha determinado el uso del territorio y explica de alguna manera las actuales conflictividades, como está indicado en el Plan de Manejo del Parque Natural Serranía de la Macarena 2018-2023 (2018) estos procesos de poblamiento previos a la confirmación legal del parque. Estos procesos de ocupación han estado dirigidos por la búsqueda y explotación

de recursos naturales, así como la colonización de terrenos baldíos. De esta manera es posible comprender las actuales conflictividades respecto a la ocupación y uso del territorio, y sus formas de apropiación.

5. HITOS HISTÓRICOS

- 1953: El gobierno de Rojas Pinilla trasladó a excombatientes guerrilleros amnistiados de la época de la violencia al río Ariari
- 1959: En el gobierno de Alberto Lleras Camargo se orientaron procesos de colonización en las riberas del río Ariari Canaguaro, Avichure y Charco de Indio
- 1964: Gobierno de Guillermo León Valencia Proyecto Meta 1 en los ríos Ariari y Guejar
- 1971: Conflicto territoriales entre autoridades ambientales y los colonos localizados al interior y en zonas aledañas a la reserva
- 1971: Acuerdo del INCORA 0026 del 16 de Septiembre del 1971 y Resolución Ejecutiva 440 del 31 de diciembre de 1971 : la Reserva Nacional Sierra de La Macarena tendría que ser administrada y manejada por el INDERENA como un Parque Nacional Natural y el gobierno otorgar tierras y créditos a los colonos
- 1976: Consejo de Estado dejó sin efecto los artículos más importantes de la Resolución Ejecutiva 440, lo que ocasionó que el área protegida recobrara su régimen legal de Reserva Nacional, siguiera siendo administrada por la Universidad Nacional de Colombia con apoyo del INDERENA
- 1989: Decreto Ley 1989 el gobierno de Virgilio Barco desatendiendo la propuesta y los estudios de la Universidad Nacional de Colombia, creó el Área de Manejo Especial de la Macarena -AMEM
- 1989: 1 de septiembre creación del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena. El gobierno nacional cambió la categoría de manejo del

área protegida de la Sierra de La Macarena, de Reserva Nacional a Parque Nacional Natural, y estableció nuevos linderos (art.1), los cuales corresponden al área colonizada

- 2003: Construcción de la "trocha ganadera" por las extintas FARC que conecta el municipio de Vista Hermosa con la Macarena y atraviesa toda la zona protegida
- 2016: Llegada de nuevos colonos
- 2018: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) señaló que el PNN con mayor cantidad de cultivos ilegales de hoja de coca en el país era Sierra de La Macarena, con un estimado de 1840 hectáreas
- 2018: En mayo de 2018, personas no identificadas quemaron la cabaña del centro de visitantes en Caño Cristales, un atractivo turístico conocido como el río de los siete colores.
- 2018: Segundo Foro Ambiental y Agrario realizado en el municipio de La Macarena
- 2018: Octubre- Manifiesto ecológico por una Justicia Ambiental para la Sierra de la Macarena
- 2019: PNN informó que desde el 2002 esta zona contaba con un total de 55 893 hectáreas de bosque transformadas
- 2019: Operación Artemisa
- 2020: Declaración Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta
- 2020: El 3 de diciembre de 2020 Javier Francisco Parra Cubillos, coordinador regional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena), fue asesinado.
- 2022: 2 de Mayo declaración Resolución 00007067, mediante la cual el Instituto Colombiano Agropecuario ICA estableció medidas

dirigidas a cancelar el Registro Sanitario de Predio Pecuario (RSPP) “de los predios que desarrollen su actividad ganadera de Bovinos y/o Bufalinos dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales [y] Parques Nacionales Regionales del país”.

- 2023: El domingo 15 de enero a las 2:00 de la tarde, en la Sierra de La Macarena dos explosiones hicieron correr a todos los bañistas del río Caño Cristales.
- 2023: Se firman acuerdos de conservación con campesinos de la Macarena en el marco del fondo de Colombia en paz.

6. IMPACTOS

AMBIENTALES:

- Afectación o pérdida de biodiversidad terrestres (flora, fauna silvestre, agrobiodiversidad)
- Cambio en el uso del suelo
- Deforestación

SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS

- Apropiación privada de áreas
- Aumento de la violencia y el delito
- Amenazas

7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Denuncias públicas
- Informes y documentos institucionales

8. FUENTES

- Botero, R. (2016, 15 de abril) La licencia en La Macarena es la punta del iceberg de un desastre ambiental en la Amazonia. SEMANA. <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-licencia-en-la-macarena-es-la-punta-del-iceberg-de-un-desastre-ambiental-en-la-amazonia/34923/>
- Centro de Memoria Histórica (2018) De San Vicente a la Macarena recorriendo la antigua Zona de Distención <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/caqueta-sanvicente-macarena.html>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2020, 24 de febrero) Declaración Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta sobre la situación que se presenta con las comunidades campesinas de los Parques Nacionales Naturales de Tinigua, Los Picachos y Serranía de la Macarena en : <https://www.justiciaypazcolombia.com/declaracion-comite-civico-por-los-derechos-humanos-del-meta-sobre-la-situacion-que-se-presenta-con-las-comunidades-campesinas-de-los-parques-nacionales-naturales-de-tinigua-los-picachos-y-serrania-de/>
- El Colombiano, (2023). La Macarena, escenario de las amenazas. https://www.elcolombiano.com/historico/la_macarena_escenario_de_las_amenazas-CCEC_168659
- El Espectador. (2023). El rol de las comunidades en acuerdos de conservación participativa en La Macarena. <https://www.elespectador.com/ambiente/bibo/el-rol-de-las-comunidades-en-acuerdos-de-conservacion-participativa-en-la-macarena/>

- Mongabay (2023). Parque Sierra de La Macarena: guardaparques declarados objetivos militares por grupos ilegales no pueden ingresar al área protegida.
<https://es.mongabay.com/2023/10/parque-sierra-de-la-macarena-guardaparques-declarados-objetivos-militares-por-grupos-ilegales/>
- Neira, M. (2019) Sierra de La Macarena: una muerte y decenas de amenazas. ESPECIAL. COLOMBIA. Rutas del Conflicto. Series de Mongabay Latam en : <https://es.mongabay.com/2019/11/parque-sierra-de-la-macarena-colombia-guardaparques-asesinados-y-amenazados/>
- Neira M. Parques Naturales Objetivos de Guerra. Sierra de la Macarena, amenazas, deforestación y cultivos de coca en <https://rutasdelconflicto.com/especiales/parques-objetivo-guerra/lamacarena.html>
- Rutas del conflicto. (2019). Sierra de la Macarena, amenazas, deforestación y cultivos de coca.
<https://rutasdelconflicto.com/especiales/parques-objetivo-guerra/lamacarena.html#:~:text=La%20Sierra%20de%20La%20Macarena,y%20los%20cultivos%20de%20coca.>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (2018). PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA PLAN DE MANEJO 2018 – 2023 en:
<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2020/10/plan-de-manejo-pnn-sierra-de-la-macarena.pdf>
- PID Amazonia (2018). Manifiesto ecológico por una justicia ambiental para la sierra de la macarena
<https://www.pidamazonia.com/content/manifiesto-ecologico-por-una-justicia-ambiental-para-la-sierra-de-la-macarena>

- SEMANA (2016, 19 de abril) Así están destruyendo la Serranía de la Macarena en:
<https://www.semana.com/medio-ambiente/galeria/la-macarena-asi-estan-destruyendo-a-este-parque-natural/34958/>
- SEMANARURAL(2019) ¿Cómo afectó el conflicto armado al Área de Manejo Especial de La Macarena y sus guardaparques?
- Verdad Abierta (13 de septiembre 2022) Confusión en la macarena por exigencia de sacar ganado de parques naturales
<https://verdadabierta.com/confusion-en-la-macarena-por-exigencia-de-sacar-ganado-de-parques-nacionales/>